

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS

2018

SESION EXTRAORDINARIA #068

Acta de sesión extraordinaria número sesenta y ocho que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 6 de diciembre de dos mil dieciocho a las dieciséis horas.

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985, QUIEN PRESIDE	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG 303030738	
Regidores Suplentes	
Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
	Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012
	Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164
Síndicos Propietarios	
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
	Jeanette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	
Ing. Saúl Flores Serrano,	
Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN	

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I. APROBACION DE LA AGENDA.

II. ORACION.

III. ATENCION ENTIDADES FINANCIERAS.

1. PRESENTACION OFERTA BCR

2. PRESENTACION OFERTA BNCR

IV. ATENCION DELEGADO CANTONAL DE ALVARADO. Sr. Manuel Alemán Ulloa, Rendición de cuentas.

V. CORRESPONDENCIA REQUERIDA.

VI. CONCLUSION

ARTICULO I. APROBACION DE LA AGENDA. Sometida que fue a consideración la agenda preparada para hoy **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández aprobar tal y como se presentó la agenda preparada para el día de hoy. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #068 del 6 DE DICIEMBRE, 2018. pág. 2

24 **ARTICULO II. ORACION.** Procede el regidor Vicepresidente a dirigir la oración para dar inicio
25 al desarrollo de la sesión.

26 **ARTICULO III. ATENCION ENTIDADES FINANCIERAS.** Se procede a atender a las entidades
27 financieras que presentaron ofertas para la exposición de las mismas.

28 **1. PRESENTACION OFERTA BCR.** Presente el Señor José Sanabria Fernández,
29 procede a presentarse e indicar que su presencia hoy aquí tiene dos objetivos, uno es
30 exponer la oferta que ustedes solicitaron para lo concerniente al proyecto de ampliación de
31 la red vial cantonal y el otro es ofrecer los servicios del Banco de Costa Rica. En este
32 momento están en la fusión de lo de BANCREDITO y en esta semana a la otra van a
33 presentar a la Junta Directiva un proyecto para abrir una oficina en Pacayas, entonces el
34 objetivo es apoyarles en el desarrollo, a los productores y a ustedes como municipalidad.
35 Procede a explicar la oferta que se les ha presentado de la siguiente forma con las
36 particularidades:

37 **1.1.** El deudor sería la Municipalidad, e indica que la oferta se dirigió al Sr. Alcalde

38 **1.2.** Se habla de un plazo de 15 años que es el plazo máximo para este tipo de proyectos.

39 **1.3.** La Taza de interés es la tasa básica pasiva más 3.40 al día de hoy está en 9.25 o la
40 que resulte en el momento de la formalización

41 **1.4.** Por la formalización una comisión del 0.50% del monto del crédito, estamos hablando
42 de una comisión del 3% por pago anticipado en caso de pagarse con anticipación.
43 (4:51”).

44 **1.5.** El banco les acompañaría ya que el banco debe de garantizar de que el proyecto
45 concluya, de tal forma que se estaría cobrando un 0.75% sobre el presupuesto y la
46 figura de ese crédito es por avance de obra entonces el cheque se obtendría de
47 acuerdo al avance de la obra, se van a contar detrás con los peritos del banco para
48 garantizar que los avances de obra concluya que es lo más importante, pues para ellos
49 si bien es cierto es importante la garantía, para ellos es lo que ustedes han clasificado
50 en ese sentido.

51 **1.5.1.** Cita además los requisitos para la solicitud los cuales se detallaron en el
52 documento adjunto, principalmente los estados financieros y la solicitud expresa,
53 flujo de caja, las garantías del crédito sería la partida presupuestaria así como el
54 estudio de factibilidad. Cita que es importante hacer una inspección sobre la
55 situación actual del estado de los caminos a atender para contar con datos de un
56 antes y un después y que el tema se justifique.

57 **1.6.** Recalca que no solo les interesa el tema del crédito sino otros negocios pues si todo
58 sale bien van a contar con una oficina acá y también en el tema de plataforma de
59 servicios de forma comercial les interesa el tema de conectividad y si ya ustedes han
60 ampliado los servicios para la recaudación de los impuestos para lo cual estarían dando
61 tasas preferenciales por los movimientos que la Municipalidad tenga, entonces desde
62 ya se pone a las órdenes de la Municipalidad como parte corporativa del Banco
63 quedando a las ordenes por si tienen alguna consulta.

64 **1.7. CONSULTAS:**

65 **1.7.1.** Procede a consultar el Regidor Gilberto Gómez sobre las tasas de interés si
66 estas son negociables. A lo que le contesta el expositor que esta es una propuesta,
67 por lo que el Concejo debe de analizar la proposición y hacer las demandas
68 correspondientes a la misma, indicando que si pueden negociarse las tasas de
69 interés.

70 **1.7.2.** Consulta además el regidor Gilberto Gómez Orozco que si esto es una línea de
71 crédito o qué tipo negocio es. Contestándole que es un crédito directo sobre
72 desembolsos contra avance de obra, entonces mientras ustedes van avanzando
73 según los informes de sus ingenieros, y revisión de los peritos de ellos, van
74 avanzando con el giro de los recursos según el presupuesto.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #068 del 6 DE DICIEMBRE, 2018. **pág. 3**

- 75 **1.7.3.** Consulta el Regidor Gilberto Gómez, si los intereses van a ser ajustables.
76 Contesta el exponente que los intereses son revisados mensualmente según la
77 declaración de la tasa básica pasiva que es la tasa que utilizan.
78 **1.7.4.** Consulta el Sr. Alcalde sobre ¿en condiciones normales, cuanto tiempo estarían
79 tardando ustedes para girar los recursos?. Contesta el exponente que ya una vez
80 cumplidos todos los requisitos y aprobada la solicitud están actualmente tardando
81 promedio 45 días, por toda la tramitología que debe de realizarse ante el comité de
82 crédito y la SUGET para el análisis del crédito y una vez aprobado por ellos se
83 inicia con el crédito.
84 **1.7.5.** Consulta el Sr. Alcalde, que dado que los fondos provienen del estado y sobre los
85 giros que el estado hace a la municipalidad no podría la municipalidad emitir
86 certificación a nivel de tesorería municipal sobre el ingreso de algún dinero ¿Cuál
87 sería el mecanismo que el banco utilice para garantizar el pago del préstamo, el
88 mismo banco se encargaría de dar seguimiento al depósito a la Municipalidad para
89 poder realizar el pago?. Contesta el exponente que ellos requieren una certificación
90 de la partida presupuestaria y la idea es que se indique que esa partida que se
91 tiene para el proyecto se está presupuestando para honrar el préstamo ante el
92 Banco de Costa Rica y esa certificación debe de presentarse por cada año porque
93 no podrían emitir una certificación por todos los años, ellos necesitan estar seguros
94 de que a través del presupuesto ustedes tengan la partida presupuestaria para
95 atender ese préstamo.
96 **1.7.6.** Consulta la Sra. Vicealcaldesa, sobre el requisito #7 puede ser negociable.
97 Contesta el Sr. exponente que sí, tampoco es que ellos estén diciendo que deban
98 de tener todo con el Banco que representa, lo que si es que les interesa el contar
99 con una partecita del pastel, y para que tengan también ustedes apertura para
100 cuentas corrientes que así lo requieran.
101 **1.7.7.** Consulta la regidora Ma. Del Carmen Arce sobre qué pasaría con ustedes en los
102 supuestos casos, dado a que como ustedes bien han oído, el gobierno va a aplicar
103 una serie de recortas, en caso de que se haga un recorte de este tipo en los
104 recursos que se presupuestas, como hacemos en caso de que esto pase y
105 tenemos que andar en carreras para el pago, pues si se aplica el que a Alvarado de
106 van a aplicar el rebajo de 11.6 millones de colones de lo que le corresponde por
107 ley. Indica el exponente que es un tema de riesgo y estarían negociando bajo lo del
108 presupuesto por cuanto la partida presupuestaria se estaría manteniendo, entonces
109 la cuota mensual que ustedes tengan que hacer, se estaría analizando pues
110 tendría que pasar algo fuera de serie para que a ustedes no les den un cinco,
111 entonces en ese sentido estarían asumiendo el riesgo en el caso de que algo de
112 este tipo suceda, pues para ellos la garantía del estado, es el estado entonces,
113 ojalá no suceda pero si tienen que debilitar la partida presupuestaria entonces ya
114 se tendría que realizar una auditoría para que recomiende.
115 **1.7.8.** Consulta el regidor Gilberto Gómez Orozco sobre la metodología financiera, cada
116 cuanto están revisando este tema. Contesta el exponente que según la SUGET
117 para este tipo de crédito debemos tener estados financieros auditados, entonces
118 esa información se requiere cada dos meses y la información interna firmada por el
119 contador.
120 **1.7.9.** Finalmente agradecen la exposición y se retira el exponente además se retira el
121 Sr. Alcalde también.



Cartago, 28 de noviembre 2018

Señor
Felipe Martinez Brenes
Alcalde Municipalidad de Alvarado
Presente

Estimado señor:

Nos complace saludarle, agradeciendo de antemano la confianza depositada en el Banco de Costa Rica, mediante la utilización de nuestros servicios y productos bancarios.

De acuerdo con nuestras conversaciones, le indicamos las condiciones en que el Banco de Costa Rica podría considerar el financiamiento requerido por su representada, previo estudio de crédito establecido por el Banco de Costa Rica, la aprobación de nuestro Comité de Crédito y la presentación de requisitos indicados en Anexo 1 de esta oferta:

Deudor:	Municipalidad de Alvarado
Facilidad crediticia:	Crédito directo con desembolsos
Monto a financiar:	ϕ1.500.000.000,00 (mil quinientos millones de colones exactos)
Plazo de la línea:	15 años.
Forma de pago:	Abonos mensuales consecutivos imputables a capital más intereses pagados por mes vencido. Cliente autoriza la deducción automática a su cuenta con BCR.
Tasa Interés:	Tasa Básica Pasiva + 3.40% (a hoy 9.25%)
Tasa Piso:	La que resulte en el momento de la formalización
Comisión:	Formalización: 0.50% una sola vez (opción de incluir dentro del financiamiento) Por mora, de acuerdo a Manual de Tarifas y Condiciones del BCR.

122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135

2. PRESENTACION OFERTA BNCR. Presentes los señores: proceden a exponer la oferta correspondiente al BNCR.

2.1. Los señores Jorge Arturo Coto Jiménez, Gerente del BNCR acompañado de la joven Tamara Alfaro Alvarado proceden a dar lectura a la oferta presentada según los siguientes datos e indican que anotaran las consultas que se les planteen dado que el encargado de la presentación para hoy se le hizo difícil apersonarse pero la compañera hará la presentación y si hay alguna duda que no puedan evacuar se anotara y posteriormente se les remitirá el informe:

2.2. Informa la Joven que el BNCR trata de atender a las Municipalidades de forma integral, están realizando convenios para el desarrollo del Cantón, estos convenios más que todo son créditos a las personas que trabajan con ellos, para darles el financiamiento y obviamente esto favorece el desarrollo del Cantón, y da lectura al documento que se detalla a continuación.



136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182

“Cartago, 06 de diciembre del 2018

Señor:

Juan Felipe Martínez Brenes

Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

Estimado señor:

En atención a la solicitud financiamiento de su representada para Obra Pública, mantenimiento y gastos de formalización, a continuación, se adjunta las condiciones crediticias especiales que el Banco le otorga para la realización del plan de inversión propuesto.

Monto del crédito: ¢1500 millones

Plazo: 15 años.

Plan de Inversión: Obra Pública, mantenimiento y gastos de formalización

Tasa de interés: TBPBCCR + 3.45 puntos porcentuales, a hoy 9.25% fija el primer año posterior será ajustables de acuerdo a la periodicidad de las cuotas.

Comisión de formalización: 1.50%

Forma de pago: Cuotas periódicas, niveladas y ajustables, trimestrales vencidas, incluyendo principal e intereses, por: ¢ 46.477.760,00.

Desembolso: De acuerdo al plan de inversión

Garantía: Pagaré suscrito por la municipalidad

Comisión por pago anticipado: En el caso de que el deudor, durante la vigencia del crédito, decida cancelar anticipadamente su deuda en un porcentaje menor al 50% del saldo, el Banco cobrará una comisión de

1.50%, cuando el crédito sea en colones: para el caso de un porcentaje igual o superior al 50% del saldo, el Banco cobrará una comisión de 2%, cuando el crédito sea colones

Condiciones especiales:

Acuerdo Concejo Municipal: Debe haber un acuerdo de aprobación del préstamo de al menos dos terceras partes de la totalidad de los miembros del Concejo Municipal (artículo 86 del Código Municipal),

donde indican el consentimiento al trámite con el Banco Nacional por el monto y el plan de inversión propuesto.

Para aprobación definitiva del crédito: Presentar la referencia del documento presupuestario aprobado por el Concejo Municipal (modificaciones presupuestarias) o la Contraloría General (presupuesto inicial y extraordinarios) donde se incluyan las partidas para el servicio de la deuda (amortización e intereses). Además, estados financieros corrientes últimos tres cierres y un corte reciente si fuera posible.

Las condiciones anteriormente descritas tienen una vigencia de 60 días naturales a partir de esta fecha.

A su disposición para cualquier ampliación y /o aclaración al respecto.

Atentamente,

BANCO NACIONAL AGENCIA DE PACAYAS

Tamara Alfaro Alvarado



183

184

Ejecutiva de Desarrollo

185

C.C.

186

Braulio Camacho Hidalgo, Encargado BN Municipalidades.

187

Archivo. “

188

Aclaran que a partir del segundo año ya es una tasa estable dependiendo de la tasa pasiva.

189

Normalmente con las municipalidades se han trabajado las cuotas trimestrales, indica que en

190

una reunión que se había tenido ya se había iniciado el procedimiento y se vio que el

191

presupuesto si daba para financiar el proyecto, la garantía que se utiliza en estos créditos es un

192

documento firmado por el alcalde solamente de pagaré. Es importante que conozcan que si se

193

cancela antes de tiempo se debe de pagar una comisión de un 1.5% sobre el saldo. También

194

con respecto a los requisitos a presentar se requieren los estados financieros, por el monto del

195

crédito estos tienen que ser auditados, pueden ser estados financieros corrientes, lo que se

196

requiere son los últimos tres cierres fiscales y de ser necesario un corte reciente el cual no

197

puede ser superior a los dos meses, los datos que se presentan el día de hoy es con los

198

cálculos al día de hoy por lo que debe de considerarse esto.

199

CONSULTAS.

200

1. Consulta el regidor si las comisiones pueden ser negociables. Contesta la Sra. Tamara que eso lo consultó antes de venirse y lo que se aplica es hacer negocios entre ambos y de esa alianza estratégica de ahí la negociación que el banco pueda o no hacer.

201

202

203

2. El Sr. Jorge Arturo Coto, manifiesta que el banco analiza a la hora de formalizar la rentabilidad del cliente por eso se analiza de forma integral la solicitud entonces con base en ese estudio con algunos clientes se puede negociar con algunos otros no, en el caso de ustedes como tienen varias cuentas es muy probable que si se pueda, aunque el porcentaje ahorita no podría indicarse pero si se consideraría el negociar.

204

205

206

207

3. Añade la joven que otra cosa importante son los patrocinios, para este año algunas municipalidades hay solicitado, y la experiencia que tiene el banco a nivel de

208

209

210

211

municipalidades no conoce, ahora estaban conversando sobre un proyecto grande en San Carlos, cualquier cosa eso puede también tomarse en cuenta.

212

213

214

215

4. Consulta el regidor Gilberto Gómez Orozco sobre el seguimiento de los estados financieros. Contesta la Joven que ahora la SUGEF está solicitando ello de forma anual. Indica el Sr.

216

217

218

219

220

Jorge Arturo Coto que el Banco le da un seguimiento a la obra a fin de verificar que efectivamente se hayan invertido los recursos en lo que se ha indicado.

221

222

223

224

5. Aclara la joven que por el monto solicitado no requieren ser auditados, se puede trabajar con los corrientes pero si se debe dar el trámite de aprobación.

225

226

227

228

229

6. Consulta el reidor Gilberto Gómez sobre cuánto tiempo duran para el trámite. Indica la Joven que en algunos casos han durado 22 días pero ello depende de lo que en ese caso se vaya.

7. Añade el Sr. Jorge Arturo que es necesario que la partida este aprobada por parte de la Contraloría, estando ese requisito ya el resto es más fácil.

8. Finalmente agradecieron el espacio y se retiran.

ARTICULO IV. ATENCION DELEGADO CANTONAL DE ALVARADO. Sr. Manuel Alemán Ulloa, Rendición de cuentas. Presentes los señores, Manuel Alemán Ulloa, el Sr. José Valverde Alfaro y Marcos Rodríguez todos de la Delegación Cantonal se apersonan y proceden a hacer la presentación de la rendición de cuentas según los siguientes datos, además detallaron datos (30:50)



**Ministerio de Seguridad Pública
Delegación Policial
Alvarado
2018**

Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad y Servicio

230
231
232



RECURSO HUMANO Y MOVIL

Recurso humano		Recurso Móvil	
PACAYAS	22	Pick Up	03
CERVANTES	7	Motocicletas	01
Total	29		

Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad y Servicio

233
234
235



Dirección General de la Fuerza Pública
 Dirección de Operaciones
 Departamento de Inteligencia Policial
 Sección de Análisis y Estadística



Delitos contra la Propiedad
Tercera Región Cartago
Enero al 30 Noviembre 2017-2018

MSP-DMDVURFP-DG-DO-DIP-SAE-275-DR3-2018

IN24-DMDVURFP-DG-DO-DIP-SAE-275-DR3-2018

Fuerza Pública de Costa Rica
 Honores al Servicio

Licda. Arellys Araya Masís
 Analista Policial

236
 237
 238



Delta 42 Alvarado - Sub Dirección Oriente
Delitos contra la Propiedad - Ene al 30 Nov 2017-2018

Delitos contra la Propiedad según Modalidad por Año
 D42 Alvarado de Enero al 30 de Nov 2017/2018

A
 L
 V
 A
 R
 A
 D
 O
 -
 D
 4
 2

Modalidad	Total	2017	2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Asalto	11	4	7	3	75%
Asalto a Vivienda	1	1	1	0	-
Hurto	18	13	5	-8	-62%
Otros Robos	9	2	7	5	250%
Robo a Edificación	14	11	3	-8	-73%
Robo a Vivienda	50	32	18	-14	-44%
Robo de Ganado	1	1	1	0	-
Robo de Vehículo	5	3	2	-1	-33%
Tacha de Vehículo	2	1	1	0	0%
Total General	111	66	45	-21	-32%

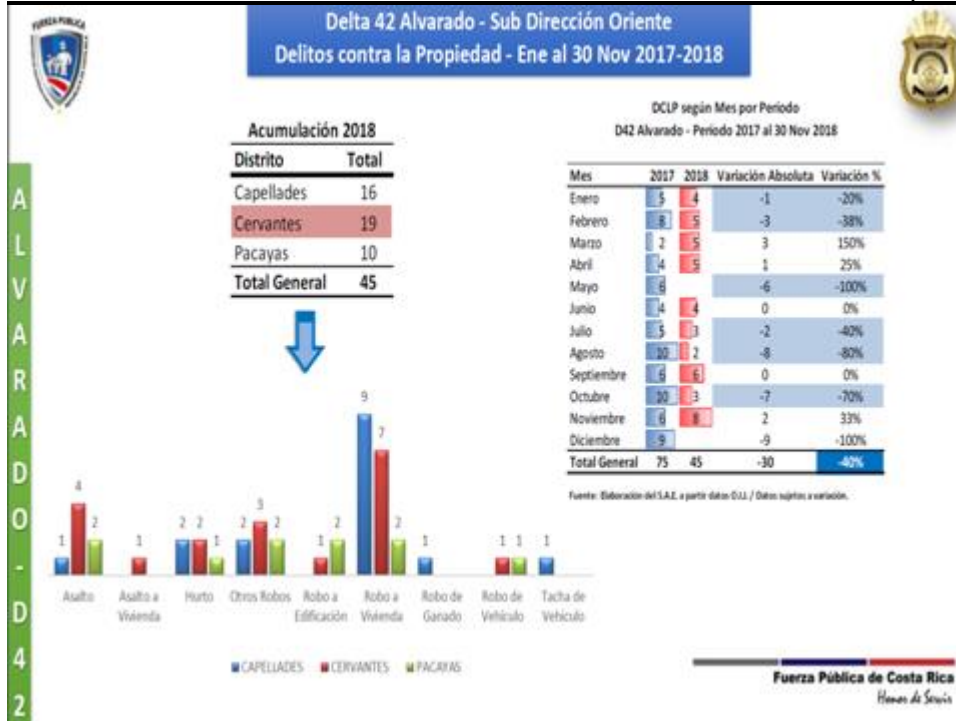
Fuente: Elaboración del SAE a partir base datos OJJ

Periodo 2018

Modalidad	Día de la Semana	Rango de Horas
Asalto	Viernes-Sábados	18:00-20:59 horas
Asalto a Vivienda	Jueves	03:00-05:59 horas
Hurto	Martes-Jueves	12:00-14:59 horas
Otros Robos	Lun-Jue-Sáb	12:00-14:59 horas
Robo a Edificación	Lun-Mar-Vie	Indeterminado
Robo a Vivienda	Mar-Mié-Vie	15:00-17:59 horas
Robo de Ganado	Domingos	Indeterminado
Robo de Vehículo	Viernes-Sábados	03:00-05:59/12:00-14:59 horas

Fuerza Pública de Costa Rica
 Honores al Servicio

239
 240
 241



242
243
244
245



Dirección General de la Fuerza Pública
Dirección de Operaciones
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística



Aprehensiones y Decomisos
Fuerza Pública
Tercera Región Cartago
Período Enero al 18 Noviembre
2017/2018



MSP-DMDVURFP-DG-DO-DIP-SAE-261-DR3-2018

Elaborado por:
Linda Araya Araya Masís
Analista Policial

Fuerza Pública de Costa Rica
Hermanos al Servicio

246
247
248



Aprehensiones según Categoría

Delta 42 – Alvarado



Aprehensiones Fuerza Pública según Categoría por Período
D42-Alvarado, Período Enero al 18 Noviembre 2017-2018

Categoría	AÑO		Variación	
	2017	2018	Absoluta	%
Delitos				
Delitos contra la Propiedad	30	7	-23	-77
Delitos contra la Autoridad Pública	4	5	1	25
Delitos contra la Vida	1	2	1	100
Contravenciones				
Contravenciones contra las Personas	6	3	-3	-50
Contravenciones contra las Buenas Costumbres	1	18	17	1700
Contravenciones contra el Orden Público		5	5	-
Contravenciones contra Inviolab de Terrenos, Heredes o Negocios	2		-2	-100
Leyes				
Ley de Violencia Doméstica	11	15	4	36
Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres	9	7	-2	-22
Ley de Armas y Explosivos	5	2	-3	-60
Ley de Tránsito	1	3	2	200
Otros				
Infraestructores por Tenencia y Consumo de Drogas	190	166	-24	-13
Gestiones y Colaboraciones	12	14	2	17
Otras Leyes y Reglamentos	6	23	17	0
Total General	278	270	-4	-1%

Fuente: Elaboración del SAE a partir Informes Policiales. / Datos sujetos a variación.

Significativas
Categorías en
Aumento 2018:

1. Contrav. Contra las Buenas Costumbres 1700%
2. Delitos contra la Vida 100%

Disminución de
Aprehensiones
-1% para el 2018



Fuerza Pública de Costa Rica
Hombres Al Servicio

249
250
251
252



Decomisos

Delta 42 – Alvarado



Armas de Fuego

Droga

Decomisos/Hallazgos Armas de Fuego Fuerza Pública según Tipo de Arma
D42-Alvarado, Período Enero al 18 Noviembre 2017-2018

Decomisos/Hallazgos de Droga según Tipo y Presentación por Año
D42-Alvarado, Período Enero al 18 Noviembre 2017-2018

Tipo de Arma	Total	Año 2017	Año 2018	Variación Absoluta	Variación %
Pistola	2	2	2	0	0%
Total General	2	2	2	0	0%

Fuente: Elaboración del SAE a partir Informes Policiales. / Datos sujetos a variación.

Tipo de Droga	Presentación	Año 2017	Año 2018	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Cocaína	Puntas	32	41	9	28%
Crack	Piedras	462	187	-275	-60%
	Cajetas		6	6	-
	Cigarrillos	76,5	44	-32,5	-42%
	Gramos	177,1	422,2	245,1	138%
Marhuana	Plantas	9	2	-7	-78%
	Puchos	284	201	-83	-29%
	Semillas	110	1043	933	848%
	Tocolas	14	4	-10	-71%
Total General		1164,6	1950,2	785,6	67%

Fuente: Elaboración del SAE a partir decomisos Fuerza Pública. / Datos sujetos a variación.

Vehículos

Decomisos/Hallazgos/Recuperaciones de Vehículos según Tipo
D42-Alvarado, Período Enero al 18 Noviembre 2017-2018

Tipo	Total	Año 2017	Año 2018	Variación Absoluta	Variación %
Decomisado	4	3	1	-2	-67%
Recuperado	1	1	0	-1	-100%
Total General	5	4	1	-3	-75%

Fuente: Elaboración del SAE a partir Informes Policiales. / Datos sujetos a variación.

Fuerza Pública de Costa Rica
Hombres Al Servicio

253
254
255



Dispositivos



Resultados operativos anual

CANTON ALVARADO	
ESTADISTICAS DE RESULTADOS DE LA ACCIÓN POLICIAL	
	2018
Decomiso de Bots de Drogas	13,29
Pedidos multuaria	364
Expensas multuaria	26
Pedidos multuaria	2
Decimas multuaria	250
Furtos robos	155
Violencia	32
Decomiso de vehiculos y armas	19
Robos	4
Violencia	6
Armas de fuego	2
Armas blancas	7
Apropiacion	217
ALVARADO	270
Pedidos	305
Expensas	55
Violencias	155
Furtos	95

Fuente: Base de datos de la operación

Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad y Bienestar

256
257
258

Armas decomisadas, en asalto al Bar la Fortuna



259
260
261
262



Actividad vamos al Parque



Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad Serenidad

263
264



Gracias

Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad Serenidad

265
266
267
268
269
270
271

Durante la exposición se ampliaron datos sobre operativos realizados, resultados de los mismos y sobre la coordinación que se ha venido dando con la Comisión de Seguridad comunitaria para lo referente a la prevención de delitos, así mismo se dieron datos de los hallazgos de la investigaciones realizadas con respecto al asalto al bar la Fortuna, sobre las actividades de control de migración y de control sobre carreteras, indica sobre la necesidad de mantener un



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #068 del 6 DE DICIEMBRE, 2018. **pág. 13**

272 control de peones nicaragüenses en Capellades y la necesidad de tener un registro por parte
273 de los finqueros.

274

275 Finalizada la presentación se agradeció la exposición así como la solicitud de rondas en el
276 sector de Irazú. Y de parte de la de la Delegación Cantonal se agradeció la atención.

277 **ARTICULO V. CORRESPONDENCIA REQUERIDA.**

278 **1. Oficio PMA-655-12-2018 del 5 de diciembre de 2018 y que dice:**

279

280

“PMA 655-12-2018

281

05 de diciembre del 2018

282 Señores

283 Concejo Municipal

284 Municipalidad de Alvarado

285 Presentes

286

287 **Asunto: Plazos de prórroga de los contratos de recolección de residuos sólidos y el**
288 **tratamiento final de los mismos**

289 Estimados Señores:

290 *Por este medio me permito saludarle muy cordialmente, al mismo tiempo respondo*
291 *la solicitud de información realizada en la sesión ordinaria No.131 respecto al plazo de prórroga*
292 *de los contratos de recolección de residuos sólidos y tratamiento final de estos.*

293 **Recolección diferenciada de residuos sólidos: Rodolfo Meléndez**

294 • *Contrato 006-2017: Contrato original (1 de Julio al 31 de Diciembre del 2017)*

295 • *Contrato 001-2018: I Prórroga del Contrato Original (2 de Enero al 31 de Diciembre del*
296 *2018)*

297 • *El contrato para el año 2019 (2 de Enero al 31 de Diciembre del 2019) sería la II*
298 *Prórroga y aun quedaría una posible III Prórroga para el año 2020, año en que se debe*
299 *realizar el procedimiento de contratación nuevamente.*

300

301 **Tratamiento final de residuos sólidos: WPP**

302 • *Contrato 004-2017: Contrato original (1 de Abril al 31 de Diciembre del 2017)*

303 • *Contrato 002-2018: I Prórroga del Contrato Original (2 de Enero al 31 de Diciembre del*
304 *2018)*

305 • *El contrato para el año 2019 (2 de Enero al 31 de Diciembre del 2019) sería la II*
306 *Prórroga y aun quedaría una posible III Prórroga para el año 2020, año en que se debe*
307 *realizar el procedimiento de contratación nuevamente.*

308 *Sin otro en particular, agradeciendo de antemano la valiosa atención a la presente me es*
309 *grato suscribirme con las más altas consideraciones y estima. **Solicitándoles que se***



310 *apruebe con la mayor prontitud las prórrogas respectivas para evitar problemas en*
311 *la firma de la contratos y ejecución de los mismos en el año 2019.*

312 *Atentamente,*

313 *Ana Carolina Rivas Morera*

314 *Provedora Municipal"* _____

315

316 1. Manifiesta el regidor José Martín Guillén que le extraña eso porque le parece que esto
317 es de lo del tema de la compostera, de su parte no lo voto y solicita que si la
318 muchacha tiene el contrato original porque prórroga.

319 2. La Sra. Vicealcaldesa que se invite a Carolina para que explique.

320 3. Insiste el regidor José Martín Guillén que él prefiere revisar el contrato original.

321 4. Consulta la regidora Ma. Del Carmen Arce indica que hasta cuando tenemos tiempo.
322 A lo que indica la Sra. Vicealcaldesa que no sabe y se sale a un periodo de
323 Vacaciones.

324 5. Solicita el regidor Vicepresidente a la Sra. Vicealcaldesa solicitar a la Srta. Carolina
325 Rivas apersonarse y remitirnos copia del contrato en próxima sesión para tener clara
326 la situación.

327 **2. Correo electrónico de la Licda Silvia Navarro en la cual informa no poder asistir ya**
328 **que tiene otros compromisos para el 6 de diciembre.** Se indica que con el caso del Sr.
329 René Granados es importante darle seguimiento con la licenciada. Se solicita llamar a la
330 Licenciada y consultar sobre el caso.

331

332 **3. Informe.** Informa la Sra. Vicealcaldesa que ya la Contraloría aprobó el proceso de lo del
333 CECUDI así es que para Enero es probable se reinicie de nuevo ese servicio.

334 **ARTICULO VI. CONCLUSION.** Al ser las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos el
335 regidor Vicepresidente cierra la Sesión.

336

337 Gilberto Gómez Orozco
338 Presidente Municipal
339 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández
Secretaria Municipal
Alvarado

340